



ACTA DE REUNIÓN

Dependencia: Secretaría General		Hora de Inicio: 12:00 m.	Hora de Final: 1:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas Secretaría General		Fecha: 30 de Abril de 2014	
Participantes:	Nombre	Cargo	
	Wilson Vargas Vargas	Representante del Consejo Superior Universitario	
	Luz Mary Losada Calderón	Representante de los Administrativos	
	Bibiana Cáceres Rueda	Representante de los Profesores	
	Wilson Pérez Duarte	Representante de los Egresados	
	Leonardo Gómez Paris	Secretario General	
	Invitados		
	Nelson Pérez Castillo	Representante Directivas Académicas ante el CSU	
	Wilmar Navarro Mejía	Representante de los Profesores ante el CSU	
	Natasha Forero Sarmiento	Representante Principal de los Estudiantes ante el CSU	
	Robinson León Pidiache	Representante Suplente de los Estudiantes ante el CSU	
	Paulo Cesar Coronado	Jefe Oficina Asesora de Sistemas	
	Antonio Rojas Guerrero	Delegado Oficina Asesora de Control Interno	
Elaboró: Catalina Ayala Ávila		Aprobación del Acta: CPU (P)	

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario del Consejo informa la presencia de cuatro (4) miembros del Consejo para sesionar. Preside la sesión el Representante del Consejo Superior Universitario WILSON VARGAS VARGAS.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día aprobado es el siguiente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROCESOS ELECTORALES – ELECCIÓN EGRESADOS

3. PROCESOS ELECTORALES – ELECCIÓN EGRESADOS

El Secretario del Consejo informa que en sesión del Consejo Superior Universitario se abordó el tema del proceso electoral de egresados y la decisión del Consejo de Participación Universitaria Provisional de realizar la actualización de datos de manera presencial, lo que preocupa a este Consejo dado que este procedimiento contradice la convocatoria inicial del proceso toda vez que este se encuentra normado para realizarse de manera electrónica con urna y tarjetón virtual en la modalidad no presencial (internet); por tanto, el Consejo Superior Universitario designó una comisión integrada por los miembros del mismo



Consejo quienes son invitados a la sesión con el fin de conciliar esta decisión y buscar una alternativa para el proceso de actualización también se realice vía web.

El Presidente de la sesión manifiesta que esta medida se tomó con el fin de garantizar la identidad del egresado, exigiendo la presentación del documento de identificación.

El Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario expresa que este mecanismo se puede implementar no necesariamente de forma presencial y que existen elementos tecnológicos para hacerlo brindando la posibilidad de realizar el proceso desde cualquier lugar del mundo y garantizando dejar soporte de quien accedió a realizar la actualización de datos.

El Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas manifiesta que como se planteó en alguna oportunidad al Consejo de Participación Universitaria Provisional el proceso de actualización de datos se puede realizar por video conferencia con requisitos específicos, como contar con cámara web y micrófono para tener un contacto directo con quien realiza el proceso y de esta forma presentar el documento de identificación dejando soporte con una toma fotográfica.

El Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario expresa que si el Consejo de Participación Universitaria adopta el planteamiento del Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas se estarían dando los medios necesarios para garantizar que los egresados desde cualquier lugar del mundo tengan la posibilidad de realizar el proceso.

El Consejo de Participación Universitaria Provisional determina aprobar el mecanismo de videoconferencia según el planteamiento del Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas para realizar el proceso de actualización de datos de los egresados, adicionalmente al ya dispuesto de manera presencial.

Siendo las 1:00 p.m. se da por terminada la sesión.

La presente acta es aprobada en la sesión del día 07 de julio de 2014.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL

WILSON VARGAS VARGAS
Presidente Ad Hoc

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL

LEONARDO GÓMEZ PARIS
Secretario